Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 27 de Mayo de 1.996.-

Expediente No 8.080/96

Res. No 136/96

VISTO:

Estas actuaciones iniciadas por el alumno ANGEL CESAR VILLARROEL ALARCON, L.U. No. 204.286, para obtener reconocimiento de la asignatura aprobada en la Carrera de Contador Público Nacional de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (U.N.Sa.) para la carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas de esta Unidad Académica;

Lo informado por la cátedra respectiva y el dictamen final de la Comisión de Carrera correspondiente que corre a fs. 05;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VIDECANO A/C DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o : Acordar al alumno ANGEL CESAR VILLARROEL ALARCON, L.U. No 204.286, reconocimiento parcial de la asignatura aprobada en la Carrera de Contador Público Nacional de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales para la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas de esta Facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS (Plan 1.984)	CONTADOR PUBLICO NACIONAL-Fac. Cs. Econ. Jrs. y Soc.- U.N.Sa.
INTRODUCCION A LA MATEMATICA	Por ALGEBRA SUPERIOR + Prueba Complementaria sobre los temas: 1) Trigonometría, y 2) Cónicas. Acordandole un plazo de hasta el próximo 31/12/96 para rendir los temas solicitados.

Total: 1 (una) asignatura Condicionada.

ARTICULO 2o: Hágase saber y siga al Dpto. de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. RESERVESE.

ddn.

Lic. MARIA C. UCHINO DE GRANEROS
Secretaria Académica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

LIC. MARIA CRISTINA PRETI DE GUZMAN
VICE - DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
A/C DECANATO